

AVISO 144

El suscrito magistrado deja constancia que en la fecha se radica para la discusión de la Sala Penal del Tribunal Superior de Antioquia el siguiente proyecto que conforme a las normas que ha dispuesto el Consejo Superior de la Judicatura rotan de manera virtual. Así:

RADICADO	ACCIONANTE/PROCESADO	CLASE PROCESO	DECISION
2022-1120	ROSA ELVIRA MARTINEZ YARCE	TUTELA SEGUNDA INSTANCIA	SENTENCIA

Medellín, septiembre seis del dos mil veintidós.

Firmado Por:

Gustavo Adolfo Pinzon Jacome

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 007 Penal

Tribunal Superior De Antioquia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b287d7eb61954758985fca383ad2755446377607480ef9203d7fa45e510a4b6a**

Documento generado en 06/09/2022 03:38:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 232

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Mixta que preside la Magistrada **GUERTHY ACEVEDO ROMERO**, conformada por los doctores **WILMAR JOSÉ FUENTES CEPEDA** y **NATTAN NISIMBLAT MURILLO**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

N.I.	2022-1255-3
Radicado	05887-31-04-001-2022-00106-00
Accionante	Lesly Jeraldin Pérez Edilma
Accionado	Inpec y otros
Asunto	Dirime conflicto competencia

Medellín, Medellín 02 septiembre de 2022

(Firma Electrónica)

**GUERTHY ACEVEDO ROMERO.
Magistrada**

Firmado Por:

Guerthy Acevedo Romero

Magistrada

Sala 004 Penal

Tribunal Superior De Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9c3c718bcbdb7b0a3db684e62c652bc68f96d470da6806db356a9ea4306b9ed4**

Documento generado en 06/09/2022 03:40:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 235

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **GUERTHY ACEVEDO ROMERO**, conformada por los doctores **PLINIO MENDIETA PACHECO Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

Radicado	2022-1252-3
Accionante	Ricardo Andrés Alvarado Guerrero
Accionados	Nueva EPS
Asunto	Consulta desacato
Decisión	Confirma

Medellín, Medellín 05 septiembre de 2022

(Firma Electrónica)
GUERTHY ACEVEDO ROMERO.
Magistrada

Firmado Por:
Guerthy Acevedo Romero
Magistrada
Sala 004 Penal
Tribunal Superior De Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1175fb16cb82cca3e958617cf354827311fb6df3eba0ff8078954f3fa0f71af4**

Documento generado en 06/09/2022 03:44:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 234

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Penal que preside la Magistrada **GUERTHY ACEVEDO ROMERO**, conformada por los doctores **PLINIO MENDIETA PACHECO Y RENÉ MOLINA CÁRDENAS**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

Radicado	2022-1250-3
Accionante	Teresa de Jesús Quintero Quintero
Accionados	EPS Ecoopsos
Asunto	Consulta desacato
Decisión	Confirma

Medellín, Medellín 02 septiembre de 2022

(Firma Electrónica)
GUERTHY ACEVEDO ROMERO.
Magistrada

Firmado Por:
Guerthy Acevedo Romero
Magistrada
Sala 004 Penal
Tribunal Superior De Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d197134c1b4825d72f9067c36a09afeea81fac6ad4c7e1dace108314642c1dd8**

Documento generado en 06/09/2022 03:43:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

**TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA PENAL**

A C T A No. 233

En la fecha, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3º, numeral 4º de la ley 16/68 y el art. 10º del Acuerdo N° 108 del 14 de agosto de 1997 emitido por el Consejo Superior de la Judicatura; además de lo dispuesto en los acuerdos PCSJA20-11517 del 15 de marzo y PCSJA20-11518 de 16 de marzo de 2020, y prórrogas establecidas en el PCSJA20-11521 de 19 de marzo, PCSJA20-11526 de 22 de marzo, PCSJA20-11532 de 11 de abril, PCSJA20-11546 de 25 de abril, PCSJA20-11549 de 7 de mayo, PCSJA20-11556 de 22 de mayo y PCSJA20-11567 de 5 de junio de 2020; la Sala de Decisión Mixta que preside la Magistrada **GUERTHY ACEVEDO ROMERO**, conformada por los doctores **WILMAR JOSÉ FUENTES CEPEDA Y NATTAN NISIMBLAT MURILLO**, aprobaron a través de sus correos oficiales la decisión que a continuación se describe:

N.I.	2022-1268-3
Radicado	05615 40 46 002 2022 0025500
Accionante	Clara María Giraldo de García
Accionado	Savia Salud
Asunto	Dirime conflicto competencia

Medellín, Medellín 02 septiembre de 2022

(Firma Electrónica)

**GUERTHY ACEVEDO ROMERO.
Magistrada**

Firmado Por:

Guerthy Acevedo Romero

Magistrada

Sala 004 Penal

Tribunal Superior De Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7a2796e6d3ff7534c3a2c88500244a912677af411b32a337ca153322a32d1493**

Documento generado en 06/09/2022 03:40:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 185

Por el cual se informa que el día seis (06) de septiembre de dos mil veintidós (2022), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Mirada y Guerthy Acevedo Romero, proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 258

RADICADO : 05030-60-00-321-2019-00092 (2022 1278-1)
PROCESADO : NAUFAL BENITO VALOYES HURTADO
DELITO : LESIONES PERSONALES CULPOSAS
ASUNTO : DEFINICIÓN DE COMPETENCIA

I


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 185

Medellín, el día seis (06) de septiembre de dos mil veintidós (2022), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**) y Nancy Ávila de Mirada y Guerthy Acevedo Romero de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 258

RADICADO : 05030-60-00-321-2019-00092 (2022 1278-1)
PROCESADO : NAUFAL BENITO VALOYES HURTADO
DELITO : LESIONES PERSONALES CULPOSAS
ASUNTO : DEFINICIÓN DE COMPETENCIA

I


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 184

Por el cual se informa que el día seis (06) de septiembre de dos mil veintidós (2022), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Mirada y Guerthy Acevedo Romero, proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 257

PROCESO: 05 001 60 00000 2018 01025 (2020 1125)

DELITOS: CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO

SECUESTRO SIMPLE AGRAVADO

ACUSADOS: HÉCTOR ALONSO ARANGO LONDOÑO

VÍCTOR DANIEL BARRERA

PROVIDENCIA: SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 184

Medellín, el día seis (06) de septiembre de dos mil veintidós (2022), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**) y Nancy Ávila de Mirada y Guerthy Acevedo Romero de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 257

PROCESO: 05 001 60 00000 2018 01025 (2020 1125)

DELITOS: CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO

SECUESTRO SIMPLE AGRAVADO

ACUSADOS: HÉCTOR ALONSO ARANGO LONDOÑO

VÍCTOR DANIEL BARRERA

PROVIDENCIA: SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 183

Por el cual se informa que el día seis (06) de septiembre de dos mil veintidós (2022), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Mirada y Guerthy Acevedo Romero, proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 255

PROCESO : 05000-22-04-000-2022-00375 (2022-1214-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : JUAN MARIO TOBÓN VILLA
AFECTADA : ANA MARÍA TORO ZEA
ACCIONADO : FISCALÍA 58 SECCIONAL DE RIONEGRO,
ANTIOQUIA E INSTITUTO NACIONAL DE
MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
PROVIDENCIA : FALLO PRIMERA INSTANCIA

PROVIDENCIA 256

PROCESO : 05045 31 01 001 2018 00351 (2022-1262-1)
ASUNTO : CONSULTA DESACATO
INCIDENTANTE: MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ POSADA
INCIDENTADA: NUEVA EPS
PROVIDENCIA: CONFIRMA SANCIÓN


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 183

Medellín, el día seis (06) de septiembre de dos mil veintidós (2022), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**) y Nancy Ávila de Mirada y Guerthy Acevedo Romero de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 255

PROCESO : 05000-22-04-000-2022-00375 (2022-1214-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : JUAN MARIO TOBÓN VILLA
AFECTADA : ANA MARÍA TORO ZEA
ACCIONADO : FISCALÍA 58 SECCIONAL DE RIONEGRO,
ANTIOQUIA E INSTITUTO NACIONAL DE
MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
PROVIDENCIA : FALLO PRIMERA INSTANCIA

PROVIDENCIA 256

PROCESO : 05045 31 01 001 2018 00351 (2022-1262-1)
ASUNTO : CONSULTA DESACATO
INCIDENTANTE: MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ POSADA
INCIDENTADA: NUEVA EPS
PROVIDENCIA: CONFIRMA SANCIÓN


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

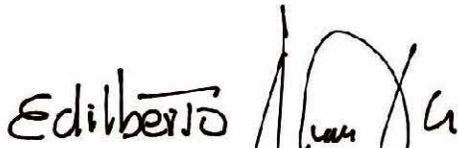
TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO No. 182

Por el cual se informa que el día cinco (05) de septiembre de dos mil veintidós (2022), de forma virtual la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**), Nancy Ávila de Mirada y Guerthy Acevedo Romero, proceden a estudiar el (los) siguiente(s) proyecto(s):

PROVIDENCIA 254

PROCESO : 05809-31-89-001-2022-00054 (2022-1115-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : RAMIRO ANTONIO BUSTAMANTE BERRÍO
AFECTADA : ALIS YUDERY BUSTAMANTE GRANADOS
ACCIONADO : NUEVA EPS
PROVIDENCIA : FALLO SEGUNDA INSTANCIA



EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado

TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
SALA DE DECISIÓN PENAL

ACTA No. 182

Medellín, el día cinco (05) de septiembre de dos mil veintidós (2022), la Sala de Decisión Penal integrada por los Magistrados Edilberto Antonio Arenas Correa (**quien la preside**) y Nancy Ávila de Mirada y Guerthy Acevedo Romero de manera virtual estudiaron el (los) proyecto(s) de la referencia, procediendo a emitir su aprobación de manera unánime por medio del correo institucional.

PROVIDENCIA 254

PROCESO : 05809-31-89-001-2022-00054 (2022-1115-1)
ASUNTO : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : RAMIRO ANTONIO BUSTAMANTE BERRÍO
AFECTADA : ALIS YUDERY BUSTAMANTE GRANADOS
ACCIONADO : NUEVA EPS
PROVIDENCIA : FALLO SEGUNDA INSTANCIA


EDILBERTO ANTONIO ARENAS CORREA
Magistrado